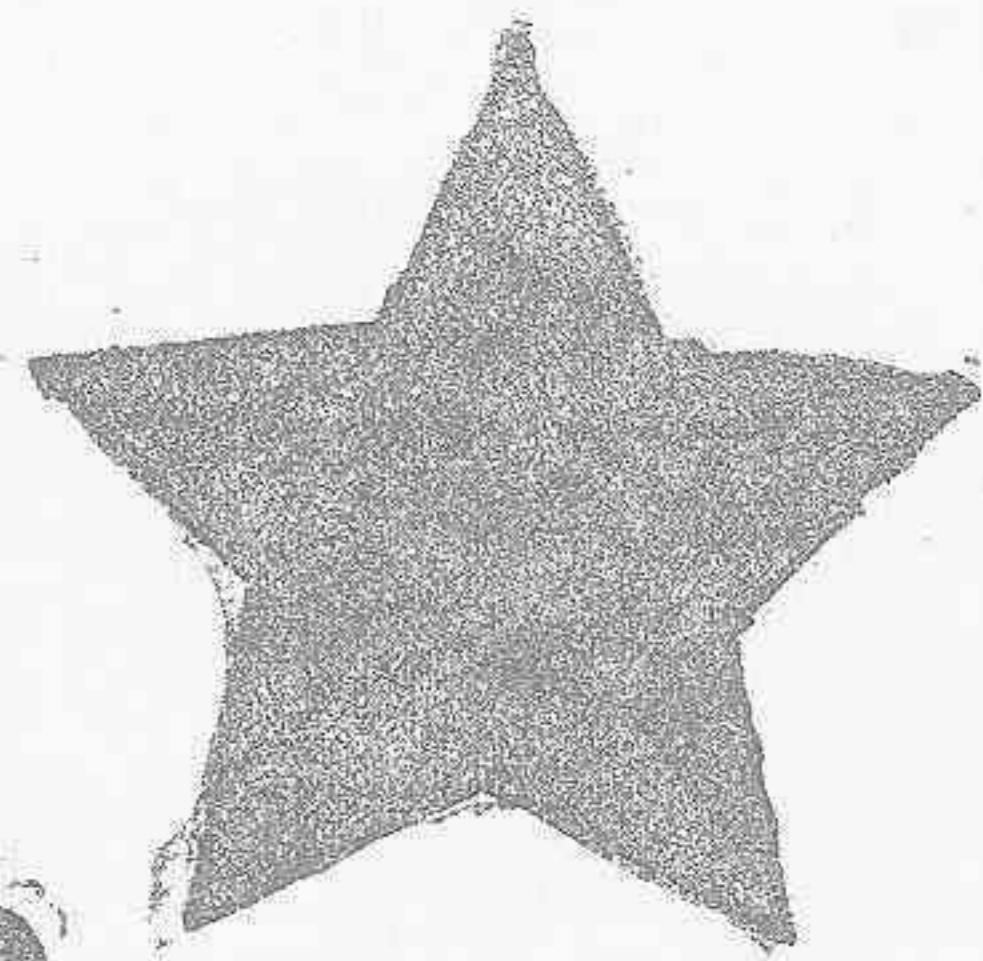


Nuestra Lucha



PORTAVOZ DE LA UNIDAD OBRERA

MURCIA — Año I — Número 42

MIÉRCOLES, 7 OCTUBRE DE 1936

Teléfono número 1901 (Centrallita)

La República no puede ser gobernada por cada uno de los españoles

5.º Regimiento de Milicias Populares

COMANDANCIA
MURCIA

SALUDO A LOS RECLUTAS DE LOS REEMPLAZOS DE 1933, 1934 Y 1935

La Comandancia del 5.º Regimiento de Milicias Populares, en nombre de todos sus milicianos e interpretando el sentir de la población laboriosa de Murcia, os envía un ardiente saludo, deseándoos conquistéis para los Batallones en que estéis enrolados los laureles de la victoria, y os dice:

Habéis sido llamados a empuñar las armas por el Gobierno del pueblo, que representa a los hombres honrados y antifascistas de España y que simboliza la lucha por la libertad y contra la tiranía; por el pan y contra el hambre; por la paz y contra la guerra. Bandera de lucha contra los terratenientes y por la tierra para el que la trabaja; contra la esclavitud y por el derecho al porvenir de la juventud española; por la Universidad y el trabajo para los jóvenes y contra el analfabetismo y el paro. Habéis sido llamados por el Gobierno de la democracia política y económica, valladar firme contra la dictadura negra.

Vosotros debéis estar orgullosos de que el Gobierno de la victoria antifascista os haya llamado y os considere capaces de empuñar el fusil, la ametralladora, la bomba, etc., que limpiarán el territorio de nuestra patria de los que violan mujeres de los trabajadores y los republicanos; de los que asesinan a lo más heroico y honrado del pueblo español, a los militantes obreros, a los defensores de la democracia y la libertad; de los cobardes que asesinan a mujeres y niños indefensos; de los criminales que fusilan en masa, en las plazas de toros, rememorando los tiempos romanos, como en Badajoz. De los traidores y cobardes generales que, traicionando a la República, volvieron contra el pueblo las armas que éste les dió para su defensa. Y nuestros heroicos milicianos también están contentos y satisfechos, deseando unir su esfuerzo con el vuestro, su fusil con el vuestro, para apresurar la victoria del pueblo contra sus verdugos.

Vais a empuñar las armas para que el pasado no vuelva; para que vuestros hijos no pasen miseria; para que vuestras madres y mujeres salgan de la esclavitud en que viven. Cada enemigo que ensartéis en vuestras bayonetas es un paso para terminar con el hambre, la miseria y el terror.

Aleccionados por la experiencia de este duro batallar de dos meses y medio, os decimos: ¡Cuidado, ojo con los individuos que, introducidos en vuestras filas, tratan de desmoralizaros buscando pretextos nimios; que, aprovechando las dificultades de la lucha, abultándolas, os instan para que tratéis de crear obstáculos con objeto de que se demore vuestra salida al campo del honor: el frente de batalla! Cuidado, camaradas, con el que os lance al oído canallescamente el "que hay ya muchos milicianos", "que hay bastantes fuerzas leales", "que vosotros debéis quedaros en vuestra casa". Quien tal os diga es un fascista, es un enemigo del pueblo y amigo de los asesinos Franco, Mola, Cabanellas y demás gentuza. Al mismo tiempo que pretenden debilitar las fuerzas antifascistas de vanguardia, impidiendo su reforzamiento con vuestra llegada, os han tomado por cobardes, porque solamente los cobardes buscan pretextos en la heroica y gloriosa lucha que sostenemos por vuestras libertades para no ir al campo de batalla, y solamente a cobardes esas "razones" pueden llevarlos a sus casas. Hoy, la trinchera es un puesto de honor y de orgullo para todo revolucionario, para todo trabajador antifascista. Quien se niegue a ir a ella; quien se niegue a empuñar las armas para defender su libertad y la de su familia, no merece más que el desprecio, el odio y la justicia antifascista aplicada rigurosamente.

¡Serenidad y disciplina, camaradas! El Gobierno del pueblo, que representa y encarna los intereses de los que luchamos por la tierra, por el pan, por la libertad y por la paz, ordena, y cuando ordena, todos los que estamos de acuerdo y defendemos estos principios no tenemos más deber que obedecer.

Nada de discutir sus órdenes. Cuando acabe la guerra será hora de discutir cuanto haya que discutir. Ahora, en plena lucha, sólo cabe obedecer. Camaradas: serenidad y disciplina.

El 5.º Regimiento de Milicias populares desea a los valientes reclutas de los reemplazos de 1933, 1934 y 1935, conquisten un puesto digno en la lucha actual contra la barbarie fascista. Y espera de vosotros que, si llega el momento, sabréis dar generosamente vuestra sangre, como ya la están dando millares y millares de antifascistas y las heroicas fuerzas leales al Gobierno del pueblo, al Gobierno de la victoria.—Comandancia de Murcia del 5.º Regimiento de Milicias Populares.



LINA ODENA
(Dibujo de Garay)

OVIEDO

NUESTRA LUCHA no facilitará información alguna de la toma de Oviedo por los heroicos mineros asturianos en tanto no se tengan referencias oficiales confirmándola.

Las noticias que tenemos son, sin embargo, excelentes, y podemos asegurar que las fuerzas leales luchan con denuedo en la ciudad mártir, después de haber ocupado barrios y lugares estratégicos de la población.

SE PROYECTA UN GRAN ACTO ANTIFASCISTA EN MURCIA

Conmemorando las gloriosas jornadas del Octubre Rojo, el próximo domingo se celebrará en Murcia un grandioso acto de afirmación antifascista, en el que intervendrán representantes de las Juventudes Unificadas, partidos marxistas y organizaciones sindicales afectas a la U. G. T.

Oportunamente serán anunciados los detalles de este importante acto, cuyo solo anuncio ha despertado el entusiasmo del pueblo trabajador de Murcia.

NOTA DE LA ALCALDIA

MOVILIZACION

Mañana, día 7 de octubre, a las nueve horas, efectuarán su presentación en el Centro de Movilización y Reserva número 6, sito en el Paseo de Garay, de esta capital, todos los individuos que, habiendo servido en Artillería, correspondan al cupo de filas de los reemplazos de 1933, 1934 y 1935, pertenecientes a los partidos judiciales de San Juan y la Catedral de esta plaza de Murcia.

Quedan exceptuados de efectuar su presentación aquellos en que concurren las siguientes circunstancias:

El personal de Comunicaciones (Correos, Telégrafos, Radio y Teléfonos), el Ferroviario, el de industrias de Guerra, el dependiente de la Dirección General de Seguridad, el de la Policía gubernativa, los que tienen concedidas prórrogas de primera y segunda clase, el personal clasificado para servicios auxiliares y los que con anterioridad a la fecha del decreto de movilización se hallen sirviendo en las Milicias organizadas y controladas por la Autoridad. Este personal, para justificarse, deberá mandar un certificado del jefe de donde trabaje, a primero de cada mes a este Centro.

Murcia, 6 de octubre de 1936. — El teniente coronel jefe accidental.

Interesantes declaraciones del Ministro de Gobernación

Normas para los registros domiciliarios

Madrid.—A mediodía el ministro de la Gobernación, camarada Galarza, recibió a los periodistas.

Les dijo que mañana aparecería en la "Gaceta" una orden sobre registros domiciliarios. En ella se da un plazo de 48 horas para que todas las brigadas y grupos dedicados a realizar trabajos de investigación pasen a formar parte en la Sección correspondiente del nuevo Cuerpo de las Milicias de Investigación de la retaguardia. Para ello tendrán que dar cuenta a la Dirección general de Seguridad de los nombres de sus componentes.

Quedan sin efecto ni valor alguno los carnets dados hasta la fecha a los componentes de las actuales brigadas y no tendrán valor más que los que sean expedidos y firmados por la Dirección general de Seguridad.

Para efectuar los registros domiciliarios será preciso llevar una orden escrita de la Dirección general de Seguridad, firmada por el director o por la persona que éste autorice para ello.

Al hacerse los registros por medio de esta orden será preciso que se hallen presente en el acto los inquilinos cuya casa o piso haya de ser registrado, o personas de la familia. En caso de no ser posible ello por ausencia u otra cualquier causa, presenciará el registro el portero de la casa o dos vecinos de la misma llamados a tal efecto, los cuales actuarán en calidad de testigos.

Se procederá por los encargados del registro a la incautación de armas, municiones, explosivos y todo aquello que pueda ser considerado como arma ofensiva o defensiva. Se incautarán también de las enseñanzas, banderas, emblemas, etc. contrarias al régimen y de los documentos que tengan relación con el movimiento o con actividades políticas consideradas también contrarias al régimen. Se prohíben las incautaciones de muebles, ropas o efectos de uso personal y únicamente en el caso de que existan substancias u objetos que hagan falta en los Hospitales de sangre, se procederá a la incautación de todo ello.

En tales casos se dará cuenta inmediatamente a la Dirección general de Seguridad, la cual en el plazo de dos horas dispondrá lo que proceda. Las casas en las que se efectúen estas incautaciones serán desalojadas por los propietarios y por toda persona,

siendo colocados en las puertas unos precintos. Pasado el plazo de las dos horas indicadas en esta orden, se levantarán los precintos y se permitirá volver a la casa a sus propietarios.

Si se encontrasen monedas de oro u oro en pasta se reseñarán o incautarán, limitándose la Dirección general de Seguridad a dar cumplimiento del decreto publicado sobre el oro.

Quienes procedieran a realizar estos registros sin la orden previa de la Dirección general de Seguridad, serán detenidos y sometidos a los Tribunales competentes.

Dijo también el ministro que en esta misma semana se va a proceder a la creación de diez Tribunales de ley especiales contra el fascismo.

Es obligación de los porteros y de todos los inquilinos dar cuenta a la Dirección general de Seguridad de cualquier registro que no se haga con arreglo a lo que se dispone en esta orden.

El señor Galarza dijo por último a los informadores que se propone dar una orden al Ayuntamiento de Madrid a fin de que regule la circulación por la capital en la misma forma en que lo estaba antes.

El compañero Ruiz Romero, oficial miliciano del Batallón Pedro Galindo

Nuestro enviado especial en el frente de Guadix, camarada Ruiz Romero, ha ingresado como oficial miliciano en el batallón "Pedro Galindo", de las Milicias de Baza, integrado por socialistas y comunistas, y del que es jefe militar el comandante Pedreño y responsable político el destacado elemento del P. C. compañero Cayo Santaolalla.

Generoso ofrecimiento de la Cámara oficial del Libro

Madrid.—La Cámara Oficial del Libro ha tomado el acuerdo de recoger de entre los editores, libreros y similares, ropas para los combatientes, las cuales serán entregadas en la Sección de Abastecimientos del Socorro Rojo Internacional.

LA ADMIRABLE AYUDA SOVIÉTICA

El pueblo ruso ha fletado su tercer barco de víveres para los luchadores antifascistas de España

La Unión Soviética, con el camarada Stalin a la cabeza, está al lado del pueblo español

Moscú (Por telégrafo, especial para NUESTRA LUCHA).—La solidaridad magnífica del pueblo soviético no cesa ni cesará. En el puerto de Odeya ha zarpado el barco "Syrjanin" con un fuerte cargamento de víveres destinado a las mujeres y los niños de los heroicos luchadores de España.

El cargamento consta de 3.100 toneladas de géneros, y está compuesto de 2.130 toneladas de trigo, 640 de azúcar, 375.000 latas de conservas de carne y 125.000 de leche, café y cacao.

Millares de obreras y obreros, en manifestación, han aclamado a los tripulantes, portando banderas con diversas inscripciones, en una de las cuales se leía: "Mujeres españolas: Sabed que nuestros corazones están con vosotras".

Al final de la manifestación se celebró un grandioso mitin, en el que una obrera de confecciones dijo: "Hoy los trabajadores de la Unión Soviética, siguiendo con entusiasmo la iniciativa lanzada por las camaradas tejedoras de Moscú,

envían el tercer barco de víveres al heroico pueblo español". La camarada concluyó así: "Que los luchadores del Frente Popular español contra la ferocidad fascista movilicen aún más sus fuerzas. Sepan que sus mujeres y sus niños no están solos, pues el gran pueblo de la poderosa Unión Soviética está con ellos. Sepan también que el país de los Soviets, con su gran jefe el camarada querido Stalin, sigue con tensa atención la heroica lucha de los españoles".

A continuación pronunciaron discursos saturados de solidaridad fraternal hacia el pueblo español y su Gobierno legítimo diversos obreros, empleados y artistas.

Contestó a los oradores el capitán del barco "Syrjanin", emprendiendo la nave acto seguido y en medio del mayor entusiasmo su honrosa ruta.—IRENE DE FALCON.

